

Guayaquil, 18 de Diciembre de 2019

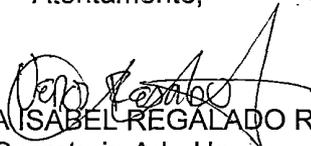
Señora
MONICA LUCIA PADILLA OBANDO
Presente. -

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ZONALCITUR S.A.**, celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy 18 de Diciembre de 2019, tuvo el acierto de elegir a Usted en el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por el periodo estatutario de **CINCO (5)** años, y pudiendo ser reelegida indefinidamente, otorgándole las facultades, deberes y atribuciones que tanto la ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan. Conforme al artículo décimo de los Estatutos Sociales, el Gerente General y el Presidente ejercerán la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual o conjunta.

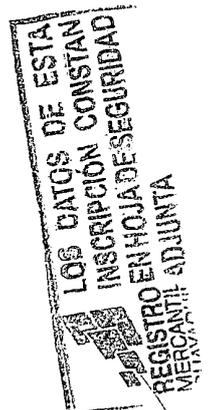
CONSTITUCION: 29 de Enero de 2013, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
CAPITAL: USD 800,00
INSCRIPCION: 21 de Febrero de 2013, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,


ABG. VERÓNICA ISABEL REGALADO REGALADO
Secretaria Ad - Hoc

Yo, MONICA LUCIA PADILLA OBANDO, dejo constancia de mi aceptación al cargo de GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de CINCO (5) años en los términos que anteceden. Guayaquil, 18 de Diciembre de 2019.


Mónica Lucía Padilla Obando
GERENTE GENERAL
C.C. 0401194840



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:3.619
FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:14:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ZONALCITUR S.A.**, a favor de **MONICA LUCIA PADILLA OBANDO**, de fojas **7.831 a 7.835**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.279**.

ORDEN: 3619



Guayaquil, 28 de enero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0165432

